

# ALERTA DE DERECHOS HUMANOS: LOS TRABAJADORES INVISIBLES Y OPRIMIDOS DE NUEVO MÉXICO



RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE TRABAJADORES DEL  
CAMPO Y DE LAS LECHERÍAS DE NUEVO MEXICO

CONDUCTA EN 2012 POR EL CENTRO SOBRE DERECHO Y POBREZA DE NUEVO MÉXICO

Los trabajadores agrícolas de Nuevo México laboran en condiciones de trabajo que son de lo más difíciles, peligrosas y abusivas. Les pagan salarios devastadoramente bajos, desempeñan trabajos extenuantes y se esfuerzan en condiciones inseguras e insalubres. Son frecuentemente víctimas de robo de salarios y sufren represalias cuando tratan de hacer valer sus derechos. Adicionalmente, existen muy pocas leyes que los protegen y muchas que específicamente los excluyen de su protección. Este informe resume los resultados de una encuesta de trabajadores agrícolas de Nuevo México, realizada en 2012, que arroja luz sobre las condiciones de abuso en que trabajan estas personas con la esperanza de que nosotros, como estado, demandemos un trato justo hacia las personas que nos alimentan.



### ***Nick– Trabajador de una lechería en Nuevo México\****

En 2008 Nick fue empleado como ordeñador para trabajar en una lechería de la parte central de Nuevo México. El trabajó nueve horas diarias, seis días a la semana, por un salario de 65 dólares diarios. Cuando empezó a trabajar en la lechería no recibió capacitación sobre seguridad ni se le proporcionó equipo de protección alguno. Un día, mientras trabajaba, lo atacó un toro. El toro clavó a Nick contra una cerca metálica fracturándole las costillas y la espalda y perforándole uno de sus pulmones. Nick fue llevado de prisa al hospital y desde entonces no ha podido

trabajar. Quedó permanentemente incapacitado. Las facturas médicas por sus heridas en la lechería superaron los 40 mil dólares, pero el seguro de su empleador solo cubrió 5 mil. Nick perdió su casa, su vehículo y lo más importante: sus medios para ganarse la vida y la de su familia. Nick ahora recibe estampillas para alimentos y apoyo de otros programas de asistencia del gobierno. Le han negado los beneficios por incapacidad del Seguro Social y cada día tiene que batallar para sobrevivir.

### ***Isabel - Trabajadora del campo de Nuevo México\****

Isabel ha trabajado en el campo desde su niñez. Ella trabaja cada año plantando chile rojo en los campos de Nuevo México. Es común que a Isabel le paguen tan solo 30 dólares por un largo día de trabajo. Recientemente, mientras cosechaba chiles rojos en un campo del sur de Nuevo México, Isabel tropezó y cayó, lastimándose severamente una de sus muñecas. Después de una larga espera el contratista aceptó llevarla a una clínica local, insistiéndole en que no informara al personal de la clínica que su caída había sido en el campo. El contratista la abandonó en la clínica sin un medio de transporte para regresar a casa, sin identificación personal y sin teléfono celular. Desde entonces, el propietario de la granja se ha rehusado a aceptar responsabilidad por el accidente de trabajo de Isabel, sin importar que ella se haya quedado sin dinero, sin empleo y sin atención médica adecuada.



\*Los nombres de los trabajadores han sido cambiados para proteger su privacidad. Ninguno de los demás detalles de las experiencias de estos trabajadores agrícolas de Nuevo México ha sido cambiado.

## La industria agrícola de Nuevo México ya no se compone de las pequeñas granjas familiares del pasado

- ◆ Mientras que en Nuevo México existen más de 20 mil granjas, solo el 10% de estas granjas (aproximadamente 2 mil) generan el 90% del ingreso en la industria agrícola y emplean a casi todos los 15-20 mil trabajadores agrícolas de Nuevo México.
- ◆ En 2011 (que son los datos más recientes disponibles) la ganancia neta de la industria agrícola fue de mil 350 millones de dólares --la más alta de su historia-- superando el récord anterior de mil millones establecido en 2010.
- ◆ Las 150 lecherías de Nuevo México, con un total de 329 mil vacas, tienen los hatos más grandes del país: el promedio es de 2 mil 200 vacas por lechería.
- ◆ La industria agrícola de Nuevo México ha recibido durante los últimos cinco años un promedio de 80 millones de dólares anuales en pagos del gobierno (por ejemplo, subsidios agrícolas).
- ◆ En 2011 la industria agrícola de Nuevo México facturó 4.1 mil millones de dólares.



En el pasado se aprobaron leyes para apoyar las pequeñas granjas familiares que eran los cimientos del sistema alimentario de Estados Unidos y la forma más común de la pequeña empresa en el país. Ahora, la mayoría de los alimentos de nuestra nación se produce en las grandes corporaciones del campo. A pesar de este cambio tan dramático, las leyes creadas para proteger a las pequeñas granjas siguen estando en los libros aunque ya no se necesiten y operen en perjuicio de los trabajadores agrícolas a quienes se les aplica. Las grandes empresas del agro ahora están aprovechando tales leyes para obtener la máxima ganancia en detrimento de los trabajadores. En dichas leyes se incluye lo siguiente:

- La exclusión de los trabajadores de las lecherías de la aplicación de ley de salario mínimo de Nuevo México.
- Los exclusión de los trabajadores agrícolas en la aplicación de las leyes federal y estatal en materia de tiempo extra.
- La exclusión de todos los trabajadores agrícolas del derecho a negociar colectivamente con sus empleadores en los términos de la Ley Nacional de Relaciones Laborales (National Labor Relations Act).
- La exclusión de muchos empleadores de la agricultura de la aplicación de la ley y de la supervisión de la Oficina de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA, por su sigla en inglés).

## Trabajadores agrícolas de Nuevo México

### Los trabajadores agrícolas de Nuevo México son más pobres que los trabajadores agrícolas en una nivel nacional.

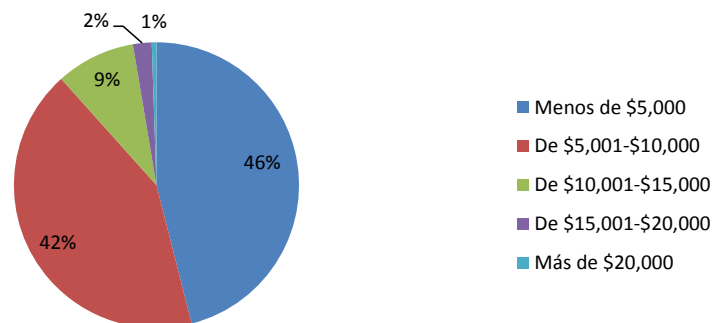
El ingreso familiar promedio de los trabajadores agrícolas a escala nacional es de entre \$17,500 y \$19,999. El ingreso familiar promedio de los trabajadores agrícolas de Nuevo México que participaron en la encuesta fue de 8 mil 978 dólares, mucho más bajo que el promedio nacional. El tamaño promedio de un hogar es de 3.79 personas. Así, los trabajadores participantes en esta encuesta contaron en promedio un ingreso anual menor a los 9 mil para mantener una familia de 3 a 4 personas durante todo el año.

### El robo de salario es rampante en los campos de Nuevo México.

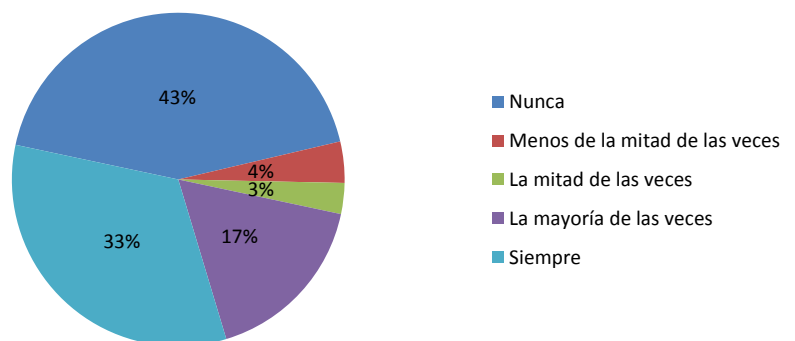
El robo de salario es el acto ilegal de no pagar los salarios a que un trabajador tiene derecho. El robo de salario incluye: violaciones al salario mínimo, deducciones ilegales, trabajo fuera del reloj y el no pago de salario alguno. Los trabajadores agrícolas de Nuevo México, aunque tienen derecho a recibir el salario mínimo estatal de 7.50 dólares por hora, muchos de ellos no lo están recibiendo.

- ◆ 67% de los trabajadores encuestados fueron víctimas de robo de salario durante el último año.
- ◆ 95% de los trabajadores encuestados reportaron que en el último año nunca se les pagó por el tiempo que pasaron en el campo esperando para iniciar la jornada de trabajo, sin importar el hecho de que la ley requiera a los empleadores pagar por ese tiempo.
- ◆ Cerca de una quinta parte de los trabajadores encuestados reportó que al menos uno de sus empleadores no reportó el último año sus ingresos a la Administración del Seguro Social. Cuando esto pasa un año tras otro el efecto devastador es que el trabajador agrícola no califica para los beneficios del Seguro Social cuando alcanza la edad para su retiro.

### Ingresos que el trabajador agrícola Nuevo Mexicano tuvo de su trabajo en el campo durante el último año



### Qué tan seguido recibieron el salario mínimo los trabajadores agrícolas de Nuevo México en el último año



## Los trabajadores agrícolas de Nuevo México laboran en condiciones difíciles y peligrosas

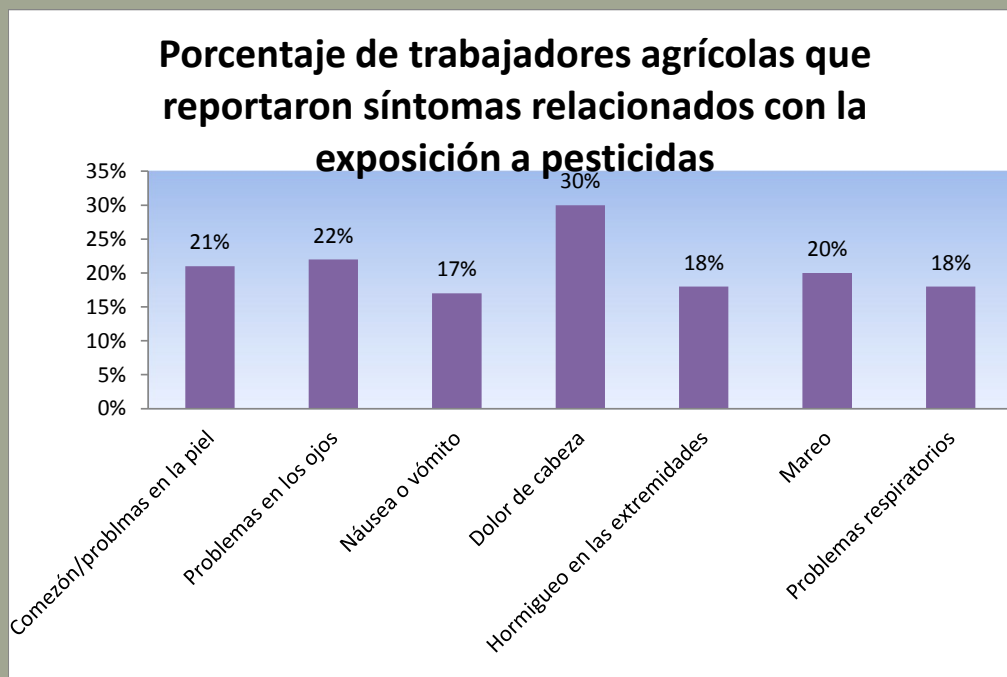
- ◆ 29% de los trabajadores agrícolas encuestados trabajó en el último año en un campo en el que no hubo agua potable.
- ◆ 61% por ciento de los trabajadores agrícolas encuestados durante el último año no tuvo acceso en el campo a un lugar para lavarse las manos en cuando menos una ocasión. Esto conduce a un ambiente de trabajo insalubre y a preocupaciones sanitarias para los consumidores.
- ◆ 52% por ciento de los trabajadores agrícolas encuestados trabajó durante el último año en al menos un campo en el que no tuvieron un periodo de descanso durante todo el día. El 38 por ciento de quienes si tuvieron ese periodo de descanso declararon que no tuvieron acceso a sombra durante ese descanso.
- ◆ La Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos consistentemente clasifica a la agricultura como una de las industrias más peligrosas para trabajar. En esta encuesta, el 15 %de los trabajadores reportó haberse lastimado mientras trabajaba en los campos de Nuevo México.

## El envenenamiento por pesticidas es generalizado en Nuevo México



Los trabajadores agrícolas de Nuevo México están siendo expuestos a peligrosos pesticidas y sufriendo las consecuencias en su salud.

- ◆ La quinta parte de los trabajadores agrícolas reportó haber trabajado durante el último año en un campo donde se aplicó pesticidas mientras trabajaban, violándose la ley.
- ◆ 47%de los trabajadores reportó haber experimentado cuando menos un problema de salud relacionado a los pesticidas después de haber trabajado en un campo rociado con pesticidas.
- ◆ El 88 por ciento de los trabajadores reportó no tener seguro médico.



## Los trabajadores de las lecherías de Nuevo México

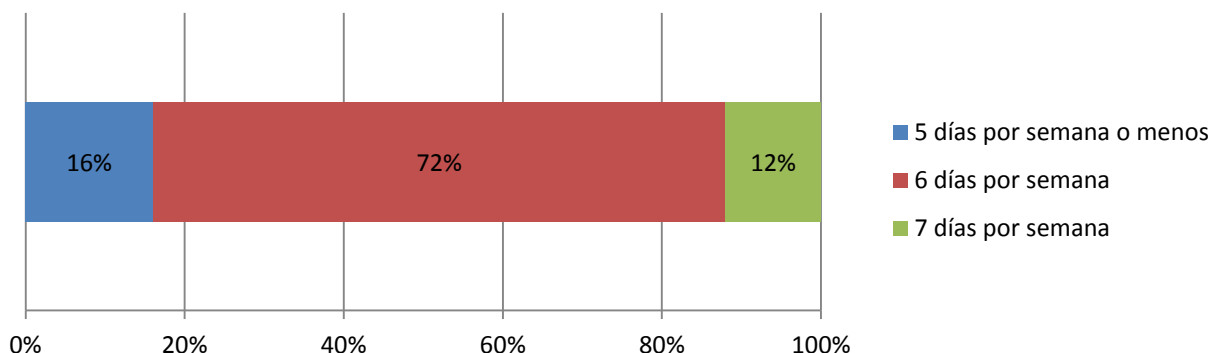
### Los trabajadores de las lecherías de Nuevo México trabajan días largos sin pago de tiempo extra

- ◆ 85% de los trabajadores de las lecherías encuestados trabaja seis o más días por semana.
- ◆ 33% de los trabajadores de las lecherías encuestados nunca recibieron un descanso para tomar sus alimentos. Tienen que comer mientras trabajan o simplemente no comer.
- ◆ 27% de los trabajadores de las lecherías encuestados declaró que trabaja más de 10 horas diarias y el 55% declaró que trabaja más de 8 horas al día.



A pesar de los largos días y semanas de trabajo, los trabajadores agrícolas están excluidos de las previsiones sobre tiempo extra de la legislación laboral de Nuevo México, que obliga pagar a tiempo y medio el trabajo que se haga después de 40 horas semanales. Por eso, los trabajadores de las lecherías de nuestro estado no tienen derecho a que se les pague tiempo extra cuando trabajan más de 40 horas a la semana, cosa que casi siempre sucede. Adicionalmente, los trabajadores de las lecherías están excluidos también de la ley de salario mínimo de Nuevo México; esto significa que los empleadores de las lecherías de Nuevo México no están obligados a pagar a sus trabajadores el salario mínimo de Nuevo México que es de \$7.50 por hora.

### **84% de los trabajadores de las lecherías trabajan 6 o mas días por semana y aún así no tienen derecho a tiempo extra**



## **Las lecherías de Nuevo México son lugares peligrosos para trabajar**

- ◆ 53% de los trabajadores de las lecherías encuestados reportó haberse lastimado mientras trabajaba en alguna lechería de Nuevo México. De estos, el 34 por ciento se lastimaron tres veces o más.
- ◆ Dos tercios o más de los trabajadores de las lecherías encuestados reportó haber sido lastimado por un toro o una vaca.
- ◆ 77% de los trabajadores de las lecherías encuestados reportaron que nunca han recibido capacitación alguna sobre seguridad en ninguna de las lecherías en que han trabajado en Nuevo México.

## **Los trabajadores de las lecherías de Nuevo México no tienen acceso adecuado a atención médica**

- ◆ 88% de los trabajadores de las lecherías encuestados reportó no tener seguro médico.
- ◆ Del 53% de trabajadores de las lecherías que reportó haberse lastimado en una lechería de Nuevo México, el 91% declaró que sus lesiones fueron suficientemente graves como para necesitar atención médica.
- ◆ 20% de los trabajadores de las lecherías que reportó haber necesitado atención médica por alguna lesión sufrida en el trabajo, declaró que nunca recibió esa atención.

## **Los trabajadores de las lecherías tienen temor a represalias por hacer valer sus derechos**

- ◆ 46% de los trabajadores de las lecherías reportó haber querido quejarse en el último año por las pobres condiciones de trabajo en las lecherías de Nuevo México, pero decidieron no hacerlo. Cerca de la mitad de quienes quisieron quejarse reportaron que durante el último año desearon hacerlo en seis o más ocasiones.
- ◆ De los trabajadores que quisieron quejarse de sus condiciones de trabajo, el 93% declaró que decidió no quejarse por temor a represalias.
- ◆ 22% de los trabajadores que reportaron haberse querido quejar declaró haber observado que otros trabajadores tuvieron problemas luego de quejarse; por eso, creyeron que no valía la pena correr el mismo riesgo.



## Recomendaciones

Hay varias cosas que se pueden hacer a través de cambios en las políticas públicas que podrían mejorar las condiciones de trabajo de los trabajadores agrícolas de Nuevo México. Entre ellas las siguientes:

- ◆ Enmendar la Ley de Salario Mínimo de Nuevo México para incluir a los trabajadores de las lecherías dentro de las protecciones de esta ley, que obliga que a los trabajadores se les pague el salario mínimo estatal de \$7.50 por hora.
- ◆ Enmendar la Ley de Salario Mínimo de Nuevo México para incluir las protecciones de tiempo extra para los trabajadores del campo. Actualmente, los trabajadores del campo están excluidos de la previsión de tiempo extra de la ley que obliga que los trabajadores sean pagados a tiempo y medio por todas las horas que trabajen en exceso a 40 semanales.
- ◆ Aprobar en Nuevo México una ley similar a la Ley de Relaciones Laborales Agrícolas de California que otorgaría a los trabajadores agrícolas el derecho a la negociación colectiva con sus empleadores. Una ley estatal podría cambiar esto.
- ◆ Aprobar leyes que obliguen descansos y sombras para los trabajadores del campo.
- ◆ Aprobar una ley que mande a la OSHA de Nuevo México a aplicar las leyes de seguridad y salud ocupacional en los campos de Nuevo México con menos de 11 empleados. Actualmente esta agencia encargada de asegurar un ambiente de trabajo seguro para los trabajadores de Nuevo México está impedida para aplicar las leyes de seguridad y salud en las granjas y ranchos de Nuevo México con menos de 11 trabajadores.
- ◆ Convencer a la Administración de Worker's Compensation (WCA) de Nuevo México de hacer cumplir la decisión de un tribunal de Nuevo México que recientemente sostuvo que es anticonstitucional excluir a los trabajadores agrícolas de la protección de la WCA. A pesar de esta decisión judicial la WCA sigue manteniendo su posición de que los trabajadores de granjas, ranchos y lecherías no tienen derecho al worker's compensation.
- ◆ Apoyar una reforma migratoria integral que permita a los trabajadores agrícolas indocumentados y a sus familias regularizar sus estado migratorio y tener un camino hacia la ciudadanía.



## **Protocolo de la encuesta**

En 2012 el Centro sobre Derecho y Pobreza de Nuevo México (NMCLP, por su sigla en inglés) comisionó una encuesta sobre las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores del campo y de las lecherías. Para esta encuesta se entrevistó a 60 trabajadores de las lecherías y 193 trabajadores del campo. El NMCLP se asoció con Colonias Development Council, Sin Fronteras Organizing Project, Tierra del Sol Housing Corporation y La Clínica de Familia para aplicar la encuesta. Cada una de estas organizaciones proporcionó entrevistadores para conducir la encuesta. Todos los entrevistadores fueron entrenados en el protocolo apropiado para conducir la encuesta para evitar el prejuicio y mantener la imparcialidad. Las entrevistas a los trabajadores del campo se condujeron en las comunidades de Anthony, Berino, Deming, Hatch, Las Cruces, Salem y Sunland Park, en Nuevo México, y; El Paso, en Texas. (Las entrevistas de El Paso se justifican porque fueron hechas a trabajadores que, aunque vivan en El Paso, trabajan en Nuevo México). Las entrevistas de trabajadores de las lecherías se condujeron en Berino, Clovis, Deming, Los Lunas, Mesquite, Roswell y Vado, todas en Nuevo México.

### **Criterios de elegibilidad para los trabajadores del campo**

- ◆ Los entrevistados debieron haber sido empleados como trabajadores del campo o de las lecherías en *Nuevo Mexico* durante el último año.
- ◆ El entrevistado no debió haber participado en alguna otra encuesta sobre las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores agrícolas durante los seis meses anteriores.
- ◆ El empleo no debió haber implicado la operación de maquinaria agrícola durante más del 50 por ciento de su tiempo durante el último año.

### **Criterios de elegibilidad para los trabajadores de las lecherías**

- ◆ Los entrevistados debieron haber sido empleados como trabajadores de lechería en *Nuevo México* durante el último año.
- ◆ El entrevistado no debió haber participado en alguna otra encuesta sobre las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores agrícolas durante los seis meses anteriores.

Antes de iniciar las entrevistas se informó a todos los participantes de los propósitos de la encuesta, del tiempo estimado que tomaría entrevista, de nuestra garantía de que sus nombres no aparecerían asociados a la encuesta, de que podrían interrumpir la encuesta en todo momento y de que no era requerido contestar cualquier pregunta que los hiciera sentir incómodos. Como gesto de gratitud por su tiempo, a todos los participantes que completaron la entrevista se les hizo un regalo de 15 dólares. También ofrecimos compartir con ellos los resultados de la encuesta si así lo desearan.

**El Centro sobre Derecho y Pobreza desea agradecer a Sin Fronteras Organizing Project, a Colonias Development Council, a La Clínica de Familia y a Tierra del Sol Housing Corporation por habernos ayudado en este proyecto. Nuestra gratitud también va a la Tides Foundation, a la Public Welfare Foundation y a la Robert Wood Johnson Foundation por haber proporcionado el financiamiento necesario para hacer posible este esfuerzo.**

**Para mayor información sobre este informe favor de ponerse en contacto con el Centro sobre Derecho y Pobreza de Nuevo México al (505) 255-2840.**

